

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA " PINTURAS CONDOR S.A."

1.- Las escrituras públicas de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada " PINTURAS CONDOR S.A.", se otorgaron ante el Notario Quinto , el 24 de octubre y 24 de noviembre de 1980; fueron aprobadas por la Señora Economista Teresa Mirache de Mera , Superintendente de Compañías, mediante Resolución N°9949, de 9 de enero de 1981.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 15 del Registro Industrial, tomo 13, de 23 de enero de 1981.

2.- Comparecen al otorgamiento de las mencionadas escrituras públicas los señores: Jenny Seelig Vivanco y el Econ. Patricio Johnson López, en sus respectivas calidades de Vice - presidente Encargada de la Presidencia, y de Vocal Director- Gerente Administrativo Encargado de la Gerencia General de la Compañía " PINTURAS CONDOR S.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de CINCO MILLONES DE SUQUES, con lo cual asciende a la cantidad de TREINTA Y DOS MILLONES DE SUQUES.

4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Con Reservas Facultativas.....	\$ 4'999.000,00
En Numerario.....	\$ 1.000,00

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero de los estatutos sociales, que dirá: "El capital de la Compañía es el de TREINTA Y DOS MILLONES DE SUQUES (\$ 32'000.000,00), que están representados por treinta y dos mil acciones (32.000) ordinarias y nominativas de un mil suques cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 2 FEB. 1981

Lcdo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSQ
29-I-81
034